



Perfiles Educativos

ISSN: 0185-2698

perfiles@unam.mx

Instituto de Investigaciones sobre la

Universidad y la Educación

México

RUEDA BELTRÁN, MARIO

Presentación al documento de la Red Iberoamericana de Investigadores de la Evaluación de la
Docencia (RIIED)

Perfiles Educativos, vol. XXX, núm. 122, 2008, pp. 128-135

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13211181007>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

DOCUMENTO

*Presentación al documento de la
Red Iberoamericana de Investigadores de la Evaluación
de la Docencia (RIIED)*

MARIO RUEDA BELTRÁN*



El documento que ahora se presenta es el resultado del intercambio de las ideas expresadas por los participantes en el IV Coloquio Iberoamericano sobre la Evaluación de la Docencia,¹ organizado por el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mediante la Red de Investigadores sobre Evaluación de la Docencia (RIED).²

La reunión se planteó como propósitos principales la ampliación del conocimiento sobre la evaluación del desempeño docente en educación superior en Argentina, Colombia, Chile, España, Estados Unidos y Venezuela; así como la discusión sobre las características más importantes que los programas de evaluación podrían tener en los variados contextos institucionales de distintos países.

El IV Coloquio Iberoamericano sobre la Evaluación de la Docencia forma parte de las actividades que la RIED desarrolla para contar con un diagnóstico de la evaluación de la docencia en las universidades públicas del país, y de la construcción de un modelo de evaluación que llame la atención sobre la importancia de la función docente y la urgencia de contribuir a su perfeccionamiento continuo.

El cuarto coloquio se conformó por dos actividades académicas, un ciclo de conferencias y un seminario-taller. En el ciclo de conferencias los invitados nacionales e internacionales presentaron una exposición en torno a los alcances y limitaciones de los programas de evaluación del desempeño docente en las Instituciones de Educación Superior (IES) en cada uno de sus países; se contó con la asistencia de estudiantes, profesores, directivos, investigadores y responsables de los programas de

evaluación docente de diversas instituciones educativas.

El seminario-taller se realizó con los miembros de la RIED y los invitados extranjeros. La intención fue profundizar en la identificación de los elementos esenciales a tomar en cuenta en los programas de evaluación. Se puso a disposición de los asistentes un conjunto de premisas como punto de partida para la discusión y generación de ideas, el cual culminó en la integración del presente documento que se espera pueda servir de guía a quienes inician o ya realizan esta importante y compleja actividad.

La RIED³ está formada por académicos de distintas universidades y se originó con la finalidad de desarrollar una línea de investigación, entendida como la asociación deliberada de personas para producir conocimiento sobre un tema, en diálogo con las teorías y metodologías en uso, sobre la evaluación de la docencia en el nivel universitario, en el IISUE de la UNAM. Se partió de la consideración de que en ese momento, hace más de una década, el estado del conocimiento sobre este tema en nuestro país no contaba con una teoría acabada que permitiera fundamentar u orientar las acciones de evaluación de una de las principales funciones asignadas a las universidades: la docencia. Asimismo, era evidente que había que alentar la discusión de los límites y posibilidades de los cuestionarios de opinión de los estudiantes, recurso empleado de manera casi exclusiva para valorar el desempeño de los profesores; igualmente era manifiesta la insuficiente información disponible sobre el quehacer cotidiano de los profesores universitarios, situación que ignora los retos y posibilidades que el análisis sistemático de dicha función puede aportar a los sistemas de evaluación.

* Investigador del IISUE-UNAM.
Correo electrónico: mariorb@servidor.unam.mx

La RIED es una agrupación que propicia el intercambio de enfoques sobre la evaluación de la docencia; el seguimiento sistemático de muy diversas experiencias de evaluación y la aplicación de estrategias novedosas para valorar el desempeño docente, conjunto de acciones que han permitido el desarrollo del conocimiento sobre el tema de manera más rápida y oportuna.

Asimismo, la RIED ha realizado contribuciones, en diversos foros académicos y publicaciones, al conocimiento y análisis de la evaluación de la docencia desde enfoques cuantitativos, cualitativos y métodos combinados, algunos de los cuales se han centrado en procesos de mejora continua, considerando el contexto de las universidades públicas y privadas.

A las metas iniciales de trabajo, dirigidas a propiciar el intercambio de información y maneras distintas de estudiar la evaluación de la docencia, el aprendizaje de las experiencias de evaluación en diversas organizaciones gracias a su seguimiento sistemático, así como el diálogo permanente con otras comunidades académicas, se ha agregado el compromiso de contribuir al conocimiento integral de la Educación Superior (ES) en México en el tema que nos ocupa y coadyuvar al desarrollo teórico y metodológico de la valoración y análisis de las actividades de enseñanza y aprendizaje en la universidad.

El conjunto de trabajos presentados en el cuarto coloquio⁴ ofrece un panorama general del estado de la evaluación del desempeño docente en las instituciones de ES de los países participantes, de los que a continuación se comentan sólo algunas características sobresalientes. Se destaca, en un primer momento, la inexistencia de instrumentos confiables para el acopio de la información que posibilite la toma de decisiones para mejorar la función docente. Tal

afirmación es preocupante, ya que ésta surge desde un contexto nacional, Estados Unidos, que cuenta con una tradición prolongada en investigación educativa y evaluativa. Por otra parte, se encuentra también presente el reconocimiento de que en la tarea de enseñar y aprender están involucrados los distintos niveles de gobierno, las instituciones, los directivos de los sistemas escolares y los diversos actores sociales; situación que pone en perspectiva la envergadura y complejidad de la tarea.

Otra característica que se manifiesta en el conjunto de trabajos presentados es la percepción de que las acciones de evaluación de la docencia están encaminadas más a cumplir funciones de control y fiscalización –gubernamental y social– que a procurar condiciones para el desarrollo profesional de los profesores y mejores condiciones para el desarrollo institucional que finalmente se vea reflejado en la formación de los estudiantes.

Los textos también señalan la pertinencia de distinguir las distintas funciones designadas a los académicos universitarios: docencia, investigación, difusión y servicios. Asimismo, se busca diferenciar su participación en programas de compensación salarial o acreditación, con la finalidad de atender a la especificidad de su evaluación y lograr que ésta contribuya a la mejora de cada una de las funciones.

La lectura de los diversos contextos conduce al señalamiento de la necesidad de emplear estrategias variadas para evaluar a los profesores, como la autoevaluación, la evaluación de pares y directivos; así como el empleo de portafolios docentes para contrarrestar el dominio actual de los cuestionarios de opinión estudiantil, y se logre asociar de manera más decidida la actividad de la evaluación con programas de formación continua.

A partir de las reflexiones derivadas de este cuarto coloquio, se vislumbra un panorama que plantea la conveniencia de involucrar los problemas de la evaluación de la docencia de todos los niveles educativos en la agenda de investigación de este grupo de académicos. Asimismo, a partir de una percepción compartida, surge el interés por desarrollar en el corto plazo colaboraciones iberoamericanas que permitan avanzar en el conocimiento y la comprensión de la complejidad de la docencia, en sus diferentes contextos institucionales, y su evaluación con énfasis en su mejora permanente.

Esta presentación ha pretendido destacar algunos de los componentes que están en el origen y en el contexto de la elaboración del documento que se podrá ver enriquecido con la lectura de todos los trabajos citados en la bibliografía, o por lo menos los presentados en el cuarto coloquio que estarán disponibles en su versión electrónica (véase nota 4). Invitamos a los lectores a incorporarse a una actividad colectiva que permita el avance de la comprensión de un tema crucial en la formación de los estudiantes como lo es la docencia, adentrarse a la complejidad de su valoración y colaborar para que ésta apoye la formación personal y profesional de quienes la han adoptado como parte significativa de su quehacer institucional.

REFLEXIONES SOBRE EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA

Red Iberoamericana de Investigadores de la Evaluación de la Docencia (RIIED)

La enseñanza ha sido objeto del diseño de políticas nacionales e internacionales dirigidas principalmente a la regulación de la actividad docente que han enfatizado la necesidad de definir estrategias más precisas

para su evaluación. Sin embargo, estudios recientes sobre las acciones emprendidas por las instituciones educativas han hecho evidente la presencia de programas de evaluación sin un sustento teórico ni metodológico sólido. La mayor parte de las acciones han respondido más a políticas de evaluación asociadas con recursos económicos y procesos de certificación, que a una intención por conocer, comprender y generar condiciones apropiadas para el desarrollo y mejora de la práctica docente.

La RIIED, basándose en los resultados obtenidos en sus trabajos de investigación, reafirma que la docencia es uno de los componentes centrales del proceso educativo y que es conveniente la evaluación de su práctica, a condición de que el enfoque de dicha evaluación sea formativo y de perfeccionamiento permanente. La evaluación de los profesores es un tema clave que permite la reflexión individual, colegiada e institucional sobre la enseñanza y el aprendizaje y proporciona elementos para entender las complejas relaciones sociales que se establecen en las diversas situaciones de formación.

La intención de este texto es compartir con las autoridades, los encargados del desarrollo de la evaluación, los profesores y los estudiantes, algunas reflexiones sobre las fuertes implicaciones y repercusiones de esta actividad, para que cada uno de ellos contribuya desde su ámbito a consolidar la evaluación de la docencia como una herramienta para la mejora de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Asimismo, se pretende contribuir con algunos elementos a la discusión de este tema, con toda la comunidad interesada en ampliar su conocimiento y en la búsqueda de mejores condiciones para propiciar su desarrollo.

En seguida se presentan ciertos aspectos y recomendaciones que pueden alentar la reflexión sobre el diseño e implementación

de programas de evaluación del desempeño docente, mismos que se han agrupado en cinco dimensiones que dan cuenta de la complejidad de esta tarea y del impacto que puede tener en los individuos, las instituciones y la sociedad en general.

Dimensión política de la evaluación

- La evaluación es una práctica social que conlleva implicaciones de carácter público y privado, con repercusiones para la sociedad, para las instituciones y para los individuos, por tanto debe reconocerse su carácter político y ético.
- La evaluación de la docencia debe ser coherente con la filosofía institucional y con los procesos de evaluación de otras áreas de la institución. De esta manera, se reconoce que cualquier programa de esta naturaleza debe dirigirse de manera explícita a apoyar el logro de la misión de la institución.
- El diseño de políticas de evaluación de la docencia debe tomar en cuenta las particularidades del contexto institucional, con el fin de delinear acciones de evaluación, acordes con las necesidades y características de cada institución.
- La explicitación de los propósitos y las repercusiones que tendrá la evaluación de la docencia es una condición indispensable en cualquier sistema de evaluación y puede contribuir a que todos los involucrados (diseñadores, evaluadores y evaluados) orienten sus acciones hacia el cumplimiento de las metas acordadas.
- La distinción entre las dos funciones críticas de la evaluación, el control y la evaluación propiamente dicha, y los usos derivados de cada una de ellas, pueden contribuir a identificar los aspectos relativos al control administrativo para la toma de decisiones y la función formativa dirigida a la mejora del proceso de la enseñanza y el aprendizaje.
- El involucramiento de los diferentes sectores de participantes en una comunidad educativa –como son directivos, docentes y estudiantes– se plantea como indispensable en todos los momentos del proceso, diseño, puesta en marcha y revisión del mismo. Si bien las expectativas de los distintos actores pueden ser contradictorias y presentar gran dificultad al conciliarlas, el que los participantes perciban que el programa refleja sus intereses y necesidades constituirá una plataforma para el éxito de la tarea asumida.
- La evaluación de la docencia se percibe en el camino de consolidar atributos como: participativa (no jerárquica), positiva (promoción de la autoestima) y propositiva (alienta la auto-reflexión). En concordancia con estos atributos, un programa de evaluación del desempeño docente debería garantizar el diálogo entre evaluadores y evaluados en igualdad de circunstancias, cuidando los aspectos éticos involucrados.
- La evaluación no es una panacea ni posee características intrínsecas que aseguren su bondad; es necesario advertir que un programa de evaluación inadecuado puede tener efectos claramente nocivos en la comunidad escolar.

Dimensión teórica

- La explicitación del sustento teórico, que fundamenta el modelo de enseñanza donde se realiza la evaluación de la docencia, ayuda a delimitar el concepto de calidad de la enseñanza en la institución y por tanto debe ser conocido por toda la comunidad educativa. Asimismo, el paradigma de evaluación que se

- adopte requerirá ser consensuado con toda la comunidad escolar.
- Es importante considerar la articulación de las funciones que le son asignadas a los académicos (docencia, investigación y extensión) y, a su vez, las particularidades de cada una de ellas, dado que los parámetros e instrumentos de evaluación difieren dependiendo de la actividad objeto de evaluación.
 - Las aportaciones de las ciencias humanas y sociales, en relación con los complejos procesos educativos, conforman una fuente indispensable de conocimiento para orientar los programas de evaluación docente.
 - La evaluación de la docencia como práctica social constituye un recurso fundamental para la mejora de los procesos educativos, en la medida en que se conceptualice como una oportunidad para reflexionar y cuestionar las características que se consideran esenciales en las experiencias de enseñar y aprender.

Dimensión metodológica - procedimental

- Los antecedentes y experiencias previas de evaluación de la docencia de las instituciones suelen proporcionar información sumamente útil, por ello es recomendable recuperar esta información antes de iniciar, renovar o relanzar un programa de evaluación docente.
- Las particularidades del contexto educativo relacionadas con la gestión académica y administrativa del plan de estudios donde se desarrolla la función docente y las condiciones específicas de cada profesor constituyen parámetros importantes a considerar previamente al diseño y puesta en marcha de los programas de evaluación. Entre ellas se encuentran: el área disciplinaria, el tipo de contratación,

el número de horas asignadas a cada profesor frente a grupo, la cantidad de asignaturas distintas por atender, el total de alumnos, la modalidad de enseñanza (curso de teoría presencial, a distancia, curso de laboratorio, taller, prácticas de campo, entre otras). Igualmente es importante tomar en cuenta la cultura institucional que permite apreciar el conjunto de normas y valores compartidos por los miembros de la organización, en particular las relacionadas con el trabajo colegiado y colaborativo.

- El uso de diversas fuentes de información complementarias, reconociendo los alcances y las limitaciones de cada una de ellas, puede contribuir al reconocimiento de la complejidad de la enseñanza y la especificidad de los diferentes contextos educativos que ponen al descubierto la improcedencia del uso exclusivo de los cuestionarios y listas de cotejo para valorar adecuadamente la docencia.
- La credibilidad del proceso de evaluación, en general, es una aspiración que debe ser cubierta, por tanto el hacer públicos y explícitos los criterios de evaluación puede contribuir a lograrlo. Asimismo, la representatividad de los resultados de la evaluación a la luz de los intereses de los docentes y estudiantes puede fortalecer la confianza de todos los participantes en el programa.
- La planeación y el seguimiento detallado de las estrategias de aplicación del programa de evaluación pueden contribuir a que éste se desarrolle de manera adecuada; entre otros aspectos por resolver estarían la determinación de su carácter obligatorio o voluntario, la periodicidad, la duración, las formas de comunicación a la comunidad de la actividad en la que participarán y el sentido

que se espera asuman cada uno de los involucrados.

- Un equipo de académicos con formación especializada en evaluación y con condiciones institucionales que garanticen la continuidad y seguimiento de los procesos de evaluación de manera permanente podrá consolidar una perspectiva hacia el perfeccionamiento de la actividad.

Dimensión de uso

- La delimitación de los usos de los resultados, desde el diseño mismo del programa y antes de la recopilación de la información, puede constituirse en un factor clave para el logro de las metas previstas. El examen del funcionamiento de los programas indica que, por lo general, el uso principal se relaciona con la toma de decisiones administrativas, asignación de recursos, estímulos económicos y promoción. Al mismo tiempo, en la práctica, se encuentra que bajo un mismo procedimiento se argumenta lograr propósitos de control administrativo y de mejoramiento, con un discurso donde prevalecen los fines de mejora de la calidad docente sobre los de control. En este escenario, clarificar la utilización de los datos es fundamental para no incurrir en prácticas inadecuadas.
- Una actividad determinante en el proceso de evaluación es la comunicación a los docentes de los resultados de sus evaluaciones, de tal manera que esta información les sea útil para mejorar su práctica.
- Un horizonte promisorio estaría orientado al diseño de estrategias que permitan vincular los resultados de la evaluación con el diseño de modalidades de mejoramiento de la docencia. Las evidencias

empíricas registradas fundamentan la pertinencia de utilizar la información derivada de la evaluación docente con los procesos orientados al desarrollo profesional del profesorado.

Dimensión de evaluación de la evaluación

- El monitoreo de cada una de las fases del programa de evaluación (diseño, implementación y revisión) es considerado fundamental para el perfeccionamiento permanente del programa, así como el mantener una actitud especialmente sensible en la identificación y atención de las diferencias y disensos.
- Los cuerpos colegiados internos y externos pueden participar en la valoración y propuestas de mejora de los procesos, procedimientos, indicadores e instrumentos utilizados en la evaluación de la docencia.
- El desarrollo de estudios que permitan la construcción de nuevas aproximaciones teórico-metodológicas para la evaluación de la docencia, así como el testimonio de cómo se ha llevado a cabo la evaluación en las distintas instituciones podrán abrir nuevas perspectivas para avanzar en el conocimiento colectivo de una de las funciones más importantes de las instituciones educativas: la docencia y su evaluación.

MIEMBROS DE LA RIIED

Isabel Arbesú, Alejandro Canales, Edith Cisneros-Cohernour, Gloria Contreras, Sandra Conzuelo, Norberto Fernández, Benilde García, María del Carmen Gilio, Javier Loredo, Edna Luna, Javier Murillo, José Salazar, Ma. Cristina Parra, José Gregorio Rodríguez, Mario Rueda, Robert Stake y Alma Delia Torquemada.

REFERENCIA

LUNA, E.; M. Rueda e I. Arbesú (2006), "Constitución y desarrollo de una red de investigadores sobre evaluación de la docencia", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 11, núm. 30, julio-septiembre, pp. 971-993, México, COMIE.

NOTAS

1. Realizado en las instalaciones de la UNAM en la ciudad de México los días 29, 30 y 31 de octubre de 2008.
2. Puede consultarse el sitio: <www.iisue.unam.mx/evaluacion>
3. Mayores detalles en Luna, Rueda y Arbesú, 2006: 971-993, o en la versión electrónica de la *Revista Mexicana de Investigación Educativa* (RMIE) en <www.comie.org.mx>
4. Todos los textos presentados en el IV Coloquio podrán ser consultados en un número especial de la *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa* <<http://www.rinace.net/riee>>.